Manual de Identidad Gráfica

Presentación
Elementos Básicos
Colores Corporativos
Papelería Corporativa
Aplicaciones Físicas

Contenido

Objetivos del Manual:

Este manual constituye una herramienta de trabajo que sirve como referencia para todos los responsables de generar, difundir y fortalecer nuestra identidad gráfica.

Objetivo General:

El Objetivo General de este Manual de Identidad Gráfica es la estandarización de la nueva identidad del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV).

Objetivos Específicos:

1. Definir las reglas básicas de diseño de cada uno de los elementos que integran la Identidad Gráfica del CIMAV.

2. Establecer los lineamientos generales para su correcta aplicación.

3. Proyectar ante sus diversos públicos la Identidad Gráfica del CIMAV mediante el seguimiento adecuado de los lineamientos establecidos en este manual.

Se presenta un glosario de los términos especiales utilizados con mayor frecuencia en este Manual, con la finalidad de facilitar al usuario la lectura de los textos que describen los lineamientos generales, los cuales están basados en el lenguaje técnico del diseño gráfico.

La definición de cada uno de estos términos unifica el lenguaje de los usuarios y contribuye al mayor entendimiento de los elementos que integran nuestro Manual de Identidad Gráfica.

Area de Aislamiento
Espacio mínimo de respeto que debe existir entre la Firma Corporativa y cualquier otro elemento a su alrededor.

Color Corporativo
Color o colores seleccionados para expresar, ordenar, identificar o codificar en forma representativa la identidad de una empresa.

Color Directo
Es la impresión directa de un color especifico.

Firma Corporativa
Es la manifestación visual de una empresa o institución, constituida por elementos gráficos los que por medio de la forma, el color y el movimiento, la representan y la diferencian de una manera tangible y coherente.

Logotipo Corporativo
Elemento tipográfico diseñado específicamente con el fin de identificar de manera escrita el nombre de la empresa. El logotipo se encuentra acompañado del símbolo formando una union, en la cual ambos elementos se complementan dando como resultado la Firma Corporativa.

Manual de Identidad Gráfica
Conjunto de normas y lineamientos que especifican la correcta aplicación de los elementos que conforman la Firma Corporativa de una empresa o institución.

Pictograma
Elemento gráfico que representa en forma simplificada un objeto o acción. Señala o comunica algo de manera concisa. Ejemplo: salida de emergencia, elevador, etc.

PMS
El Pantone Matching System es el sistema mas usado a nivel mundial para definir un color determinado en el medio de las artes gráficas.

Porcentaje de Color
Es la reducción de un color directo a un porcentaje determinado, utilizando una pantalla, cuya densidad está especificada por el tamaño y la separación de los puntos.

Razón Social
Nombre con el cual una empresa o institución se identifica de manera legal.

Retícula Tipográfica
Sistema modular de medidas horizontales y verticales diseñadas para ordenar y distribuir de manera funcional los elementos tipográficos. La retícula tipográfica unifica medidas y racionaliza la elaboración del material impreso.

Selección de Color
Es la composición de un color determinado por medio de distintos porcentajes de colores: amarillo, cyan (azul), magenta (rojo) y negro. Se utiliza también para la impresión de fotografías e ilustraciones.

Símbolo Corporativo
Elemento gráfico diseñado específicamente para identificar de manera simbólica a la empresa. El símbolo debe denotar características propias de la organización, de los servicios que ofrece o de los productos que vende, de tal manera que la represente y distinga de las otras.

Presentación

Elementos Básicos

Colores Corporativos

Papelería Corporativa

Aplicaciones Físicas

Contenido

La Nueva Firma Corporativa del CIMAV sustituye las anteriores imágenes.

Como compromiso de todos nosotros con los tiempos actuales, marcados por la innovación tecnológica, el espíritu de cambio y la excelencia, unimos nuestros esfuerzos en beneficio de nuestros clientes, en una imagen que representa lo que somos.

La Firma Corporativa del CIMAV es nuestro principal elemento de identificación. Por lo tanto, debe ocupar el lugar primordial en todas las publicaciones, sin que compita con grafismos de productos o sus nombres.

Asimismo, la razón social de la institución no debe sufrir modificaciones de ninguna índole.

La Firma Corporativa debe ser siempre el principal identificador de los materiales o productos que se desarrollen.

Para garantizar la correcta aplicación de la Firma Corporativa del CIMAV, se reproducirá única y exclusivamente de la manera que se ilustra en este manual.

La construcción de la Firma Corporativa se basa en una retícula de 19 x 12 unidades iguales. El trazo, la posición, la proporción y el espaciamiento entre los elementos están ampliamente relacionados con la retícula y no deberán ser alterados en ningún caso.

La construcción mostrada en esta página tiene carácter ilustrativo y podrá servir como guía para el trazado de la Firma Corporativa en algunos casos específicos. Todo uso de la Firma Corporativa deberá apegarse a los lineamientos contenidos en este manual.

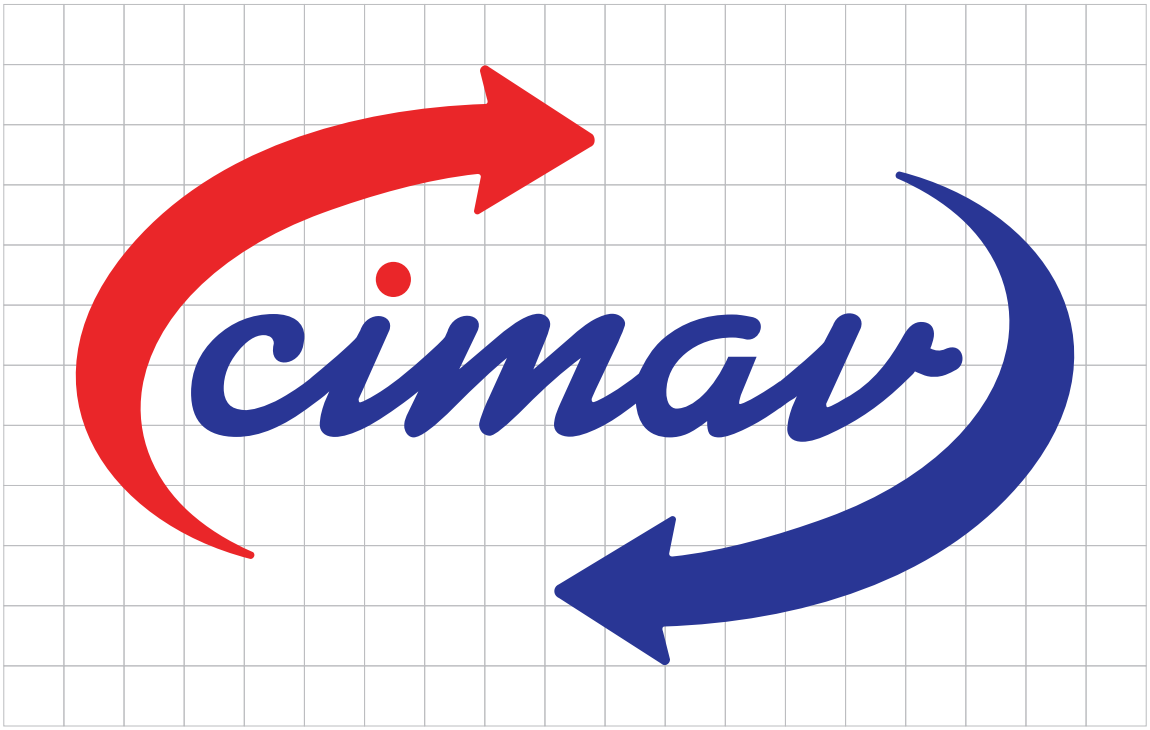

El logotipo, el elemento tipografico institucional, es la solución gráfica basada en la modificación de tipografías ya existentes, mismas que en conjunto dan personalidad y coherencia a la Firma Corporativa.

Este tipo de letra deberá ser empleado exclusivamente para la Forma Corporativa en las aplicaciones ilustradas en este Manual.

La construcción del Logotipo se basa en una retícula de 23 x 9 unidades iguales. El trazo, la posición, la proporción y el espaciamiento entre los elementos están ampliamente relacionados con la retícula y no deberán ser alterados en ningún caso.

La ampliación o reducción del logotipo solo está permitida en conjunto con el símbolo, para formar en ambas versiones la Firma Corporativa.

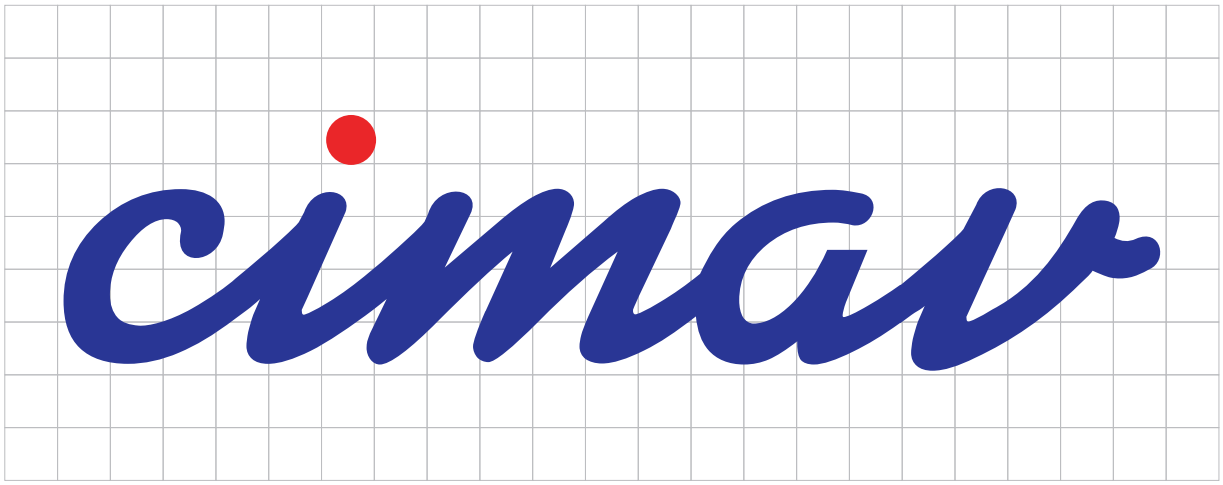

cimav

Con el objeto de otorgar mayor presencia e impacto visual a la Firma Corporativa del CIMAV, se ha definido un área mínima de aislamiento que deberá considerarse y respetarse en cualquier tipo de aplicación.

Esta área de aislamiento podrá ser ampliada cuantas veces se considere necesario, pero nunca deberá ser menor a la especificada. De lo contrario se restaría impacto e independencia a los elementos básicos y a la Firma Corporativa en general.

La medida del símbolo está representada por una “X”, la cual es la medida de referencia para cualquier aplicación o tamaño, el área mínima de aislamiento deberá cumplir las medidas mostradas a continuación, en el siguiente diagrama:

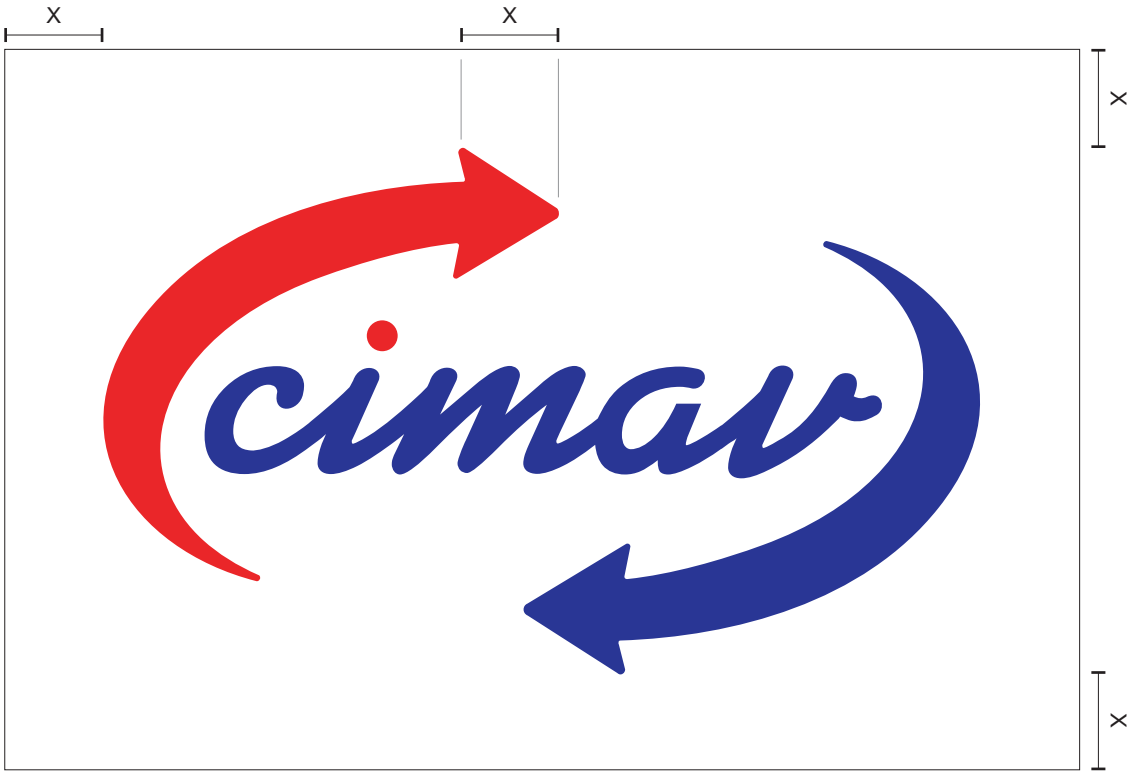

La textura corporativa es un elemento adicional de identificación del CIMAV.

Debido a su carácter legal y por representar un grado mayor de dificultad, la textura de la Firma Corporativa podrá ser especialmente usada como elemento de seguridad, en fondo de color para documentos, cheques o medios impresos que representen un valor comercial.

Debe procurarse que la aplicación de esta textura siempre corresponda a las especificaciones contenidas en este Manual, con la supervisión y aprobación de un experto en materia de artes gráficas.

Es un error distorsionar las proporciones entre el símbolo y las letras de la Firma Corporativa.

Es un error utilizar colores no autorizados en la Forma Corporativa.

Es un error el cambiar el orden de los elementos de la Firma Corporativa.

Es un error imprimir o utilizar texturas que dificulten la facil identificación y legibilidad de la Firma Corporativa.

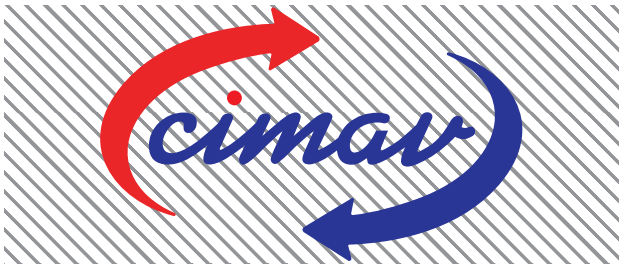

Es un error no respetar las áreas de aislamiento señalados y/o añadir elementos decorativos a la Firma Corporativa.

Es un error rellenar el símbolo con elementos decorativos.

Es un error cambiar el orden de los colores de la Firma Corporativa.

Es un error utilizar la Firma Corporativa en artículos de carácter denigrante, de poca estima, o que de alguna manera afecten a la imagen de la empresa.

Presentación
Elementos Básicos
Colores Corporativos
Papelería Corporativa
Aplicaciones Físicas

Contenido

El color es, junto con la firma Corporativa, uno de los elementos básicos y de mayor importancia para la identificación visual del CIMAV.

Los colores corporativos e institucionales del CIMAV, están divididos e primarios, secundarios y especiales.

Los colores corporativos rojo y azul han sido elegidos por su carácter de innovación y modernidad para identificar a la institución y distinguirla en su entorno.

Estos colores deben ser empleados en todos los medios de comunicación del CIMAV y únicamente para la Firma Corporativa.

Asimismo, debe procurarse que la aplicación de estos colores siempre corresponda a las especificaciones contenidas en este Manual, con la supervisión y aprobación de un experto en artes gráficas.

Los colores corporativos son:

1. Rojo
   RGB: 220-43-25

2. Azul
   RGB: 0-25-159

3. Negro

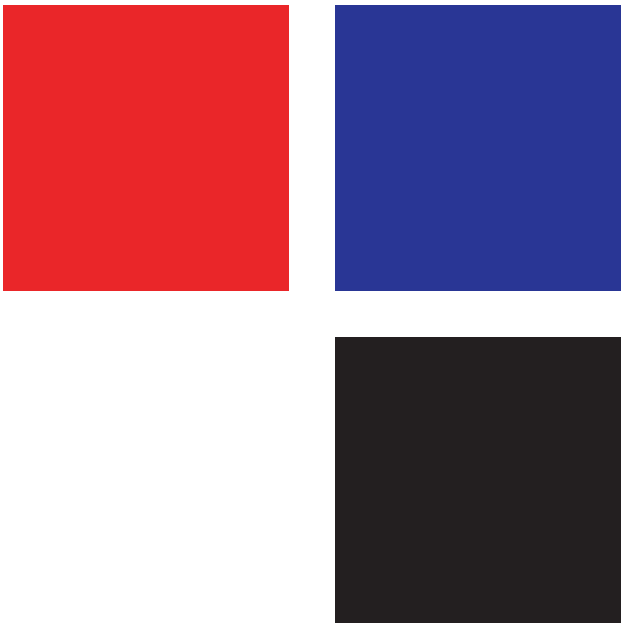

3 Colores Corporativos

3.1. Colores Corporativos

Además de los colores corporativos, ha sido establecida una gama adicional de colores, cuya función primordial es otorgar mayor flexibilidad en el manejo de piezas y elementos secundarios, que refuerzan la imagen de Plus Sistemas.

La finalidad de esta gama de colores es servir como elemento adicional para identificar o diferenciar a piezas de comunicación

Asimismo, debe procurarse que la aplicación de estos colores siempre corresponda a las especificaciones contenidas en este Manual, con la supervisión y aprobación de un experto en artes gráficas.

Los colores autorizados son los siguientes:

1. Azul: C11-M47-Y11-K0
2. Verde: C40-M0-Y20-K60
3. Gris: C0-M0-Y0-K40
4. Amarillo: C2-M27-Y96-K0

Además de los colores corporativos y primarios, ha sido establecida una gama adicional de colores, cuyo ligero valor tonal, contribuye a generar una identidad propia y auténtica en conjunto con los demás colores y elementos gráficos de Plus Sistemas.

Las condiciones de uso de estos colores se remiten a fondos de color en publicaciones específicas que así lo requieran y en su caso, podrán ser utilizados para fachadas, interiores, uniformes y artículos promocionales.

Asimismo, debe procurarse que la aplicación de estos colores siempre corresponda a las especificaciones contenidas en este Manual, con la supervisión y aprobación de un experto en artes gráficas.

Los colores autorizados son los siguientes:

1. Azul - C11 M5 Y5 K0
2. Gris - 10% Negro
3. Morado - C10 M11 Y4 K0
4. Rojo - C3 M9 Y5 K0

Presentación
Elementos Básicos
Colores Corporativos
Papelería Corporativa
Aplicaciones Físicas

Contenido

Para el diseño de la papelería Corporativa del CIMAV, siempre deberán ser empleados los tamaños de papel y sus retículas correspondientes.

Formato 1

Las retículas que corresponden a las tarjetas de presentación son tres basadas en las necesidades operativas del personal:

1.- El primer formato aplica para el personal académico y administrativo

2.- Segundo formato, este contará con los datos del primer formato además de la dirección de las oficinas de Cd. Juárez y es para uso del personal del área de vinculación.

3.- Formato para uso exclusivo del personal de la Secretaría de la Función Pública

Formato 2

Formato 3

Nota:
El nombre de la institución no debe de sufrir modificaciones de ninguna índole, ya sean abreviaturas y traducciones.

Para el diseño de la papelería Corporativa del CIMAV, siempre deberán ser empleados los tamaños de papel y sus retículas correspondientes.

Sobre hecho a escala, con carácter ilustrativo que servirá únicamente como guía.

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih., México, C.P. 31109
Teléfono: (614) 439-1100

Paseo Triunfo de la República 3340
Edificio Atlantis, tercer piso
Cd. Juárez, Chih., México, C.P. 32330
Teléfono: (656) 616-0727

Hoja carta hecha a escala, con carácter ilustrativo que servirá únicamente como guía.

Mayra
Domínguez Durán
Coordinación de Comunicación
cimav
Centro de Investigación
en Materiales Avanzados
Credencial de Personal
Director Admón.
y Finanzas
Director General

Utilizado como formato para presentaciones oficiales y otros documentos del Centro.

Presentación
Elementos Básicos
Colores Corporativos
Papelería Corporativa
Aplicaciones Físicas

Contenido

La aplicación de la Firma Corporativa en fachadas, puertas y ventanas, esta regulada por los principios establecidos en el desarrollo de este Manual en los puntos referentes a sus colores, construcción, ejecuciones autorizadas y área de aislamiento.

La aplicación de la Firma Corporativa a fachadas, puertas y ventanas debe cumplir con los lineamientos establecidos en este Manual en todos los casos.

Las ilustraciones mostradas en esta pagina aparecen en carácter de ejemplos y servirán únicamente como tales. Todo uso de la Firma Corporativa fuera de los principios establecidos en este Manual, requiere la supervisión de un experto en artes gráficas.

La aplicación de la Firma Corporativa en automóviles y transportes esta regulada por los principios establecidos en el desarrollo de este Manual en los puntos referentes a sus colores, construcción, ejecuciones autorizadas y área de aislamiento.

La aplicación de la Firma Corporativa en automóviles debe cumplir con los lineamientos establecidos en este Manual.

Las ilustraciones mostradas en esta pagina aparecen en carácter de ejemplos y servirán únicamente como tales. Todo uso de la Firma Corporativa fuera de los principios establecidos en este Manual, requiere la supervisión de un experto en artes gráficas.

La aplicación de la Firma Corporativa en playeras y cachuchas esta regulada por los principios establecidos en el desarrollo de este Manual en los puntos referentes a sus colores, construcción, ejecuciones autorizadas y área de aislamiento.

La aplicación de la Firma Corporativa en playeras y cachuchas debe cumplir con los lineamientos establecidos en este Manual en todos los casos.

Las ilustraciones mostradas en esta pagina aparecen en carácter de ejemplos y servirán únicamente como tales. Todo uso de la Firma Corporativa fuera de los principios establecidos en este Manual, requiere la supervisión de un experto en artes gráficas.